

Campeonato de Canarias de Milla en Ruta

14 de marzo 2026- Los Cancajos- Breña Baja (La Palma)

CLÁUSULA DE GÉNERO La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Normativa de Campeonatos de Canarias se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1.- Organización

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará junto al Ayuntamiento de Breña Baja, el **Campeonato de Canarias de Milla en Ruta**, el sábado 14 de marzo de 2026, en Los Cancajos- Breña Baja (La Palma), coincidiendo con la XXIII Milla de Breña Baja Mágica.

Art. 2.- Participación

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa de atletismo (FCA) desde la categoría Sub-8. Es imprescindible que la licencia esté en vigor en el momento de la celebración de este campeonato, asegurando así que todos los participantes cumplen con los requisitos federativos establecidos. Las categorías de participación serán las que se indican a continuación:

CATEGORÍAS	
SUB8	2019 y posteriores
SUB10	2017-2018
SUB12	2015-2016
SUB14	2013-2014
SUB16	2011-2012
SUB18	2009-2010
SUB20	2007-2008
SUB23	2004-2005-2006
ABSOLUTO*	2003 en adelante
MÁSTER**	Desde el día que cumplan los 35 años, en tramos de 5 años

CATEGORÍAS MÁSTER	
M35	F35
M40	F40
M45	F45
M50	F50
M55	F55
M60	F60
M65	F65
M+70	F+70
M+75	F+75
M+80	F+80

**Las categorías inferiores, desde Sub-18 en adelante, podrán participar en la categoría absoluta únicamente mediante invitación expresa de la FCA. Para optar al título de campeón de una categoría, será obligatorio participar en la prueba correspondiente a dicha categoría. El tiempo obtenido en la participación en la categoría absoluta no será, en ningún caso, válido para las clasificaciones o campeonatos de otras categorías.*

***Edad en el día de la prueba.*

Art.3. Inscripciones

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la plataforma CALL ROOM de la RFEA: <https://rfeacontent.es/callroom.html>.

Los atletas independientes, de igual manera, también podrán inscribirse a través de la misma plataforma.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el **martes 3 de marzo de 2026**.

Adicionalmente, y como requisito obligatorio, los inscritos en el Salesforce, deberán gestionar su inscripción en la carrera que acoge el Campeonato de Canarias, en los plazos y medios que tenga recogidos el organizador en el siguiente enlace:

<https://inscripciones.procrono.com/inscripcion/xxiii-milla-brena-baja-magica-campeonato-de-canarias/>

Art.4. Horario

Categoría	Distancia	Hora de Salida
Sub8	400 m.	16.30
Sub10	400 m.	16.35
Sub12	800 m.	16.40
Sub14	1200 m.	16.50
Sub16 y Sub18 femenino	1609 m.	17.15
Sub16 y Sub18 masculino	1609 m.	17.25
Máster femenino	1609 m.	17.55
Máster masculino	1609 m.	18.05
Absoluta, Sub23 y Sub20 femenino	1609 m.	18.20
Absoluto, Sub23 y Sub20 masculino	1609 m.	18.35

Art. 5. Premiación

Los tres primeros clasificados en cada una de las pruebas recibirán medalla, tanto en la categoría masculina como en la femenina, siempre que posean la licencia principal de la Federación Canaria de Atletismo (FCA).

**La ceremonia de entrega de medallas comenzará a las 19.00 horas.*

Art.6. Normativa aplicable:

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas establecidas por la World Athletics y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Esto implica que cualquier aspecto, situación o detalle que no haya sido especificado expresamente en la presente normativa se resolverá siguiendo los criterios y disposiciones que dictan los organismos mencionados, asegurando así la correcta interpretación y aplicación de las reglas en la competición.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de febrero 2026
 Área Técnica